

ESPAÑOL PARAGUAYO Y GUARANÍ CRIOLLO. UN ESPACIO PARA LA CONVERGENCIA LINGÜÍSTICA

Germán de Granda
Departamento de Filología Española
Universidad de Valladolid, España

Resumen

Contrariamente a lo que se creía hasta ahora, la coexistencia del guaraní y del español en territorio paraguayo está caracterizada por una situación de *convergencia* progresiva hacia estructuras gramaticales isomórficas. Para el caso paraguayo se establecen aquí una serie de categorías para los fenómenos de transferencia entre el guaraní y el español y se presentan datos del nivel morfosintáctico con el fin de hacer ver por primera vez que los resultados de la relación entre ambas lenguas deben analizarse a partir del concepto de *convergencia* (noción que ha permitido analizar complejas situaciones sociolingüísticas) y no a partir de la noción de transferencia unidireccional. En el caso presente puede hablarse de una *diglosia no conflictiva* cuya explicación se remitiría a la situación histórica y social peculiar al contacto entre población guaraní y española.

La década que comenzó en 1970 puede considerarse, para el ámbito de teorización relacionado con el contacto de lenguas, como el período inicial del desarrollo y aplicación de un nuevo, y extremadamente fértil, instrumento conceptual de análisis en este campo de investigación. Me refiero al concepto de *convergencia lingüística* entendiendo como tal¹ a un conjunto de procesos

pluridireccionales, aunque paralelos en su sentido teleológico, que conducen al desarrollo de estructuras gramaticales homólogas en lenguas que han estado en situación de intenso contacto durante segmentos temporales notablemente prolongados.

Como es sabido, dicho concepto teórico fue propuesto inicialmente por J.J. Gumperz y R. Wilson² como resultado de su análisis de la peculiar situación plurilingüe existente en Kupwar (India), en cuya área geográfica varias lenguas (drávidas unas e indoeuropeas otras y por lo tanto, muy diferentes entre sí originalmente) han llegado, como resultado de un largo, amplio y profundo contacto mutuo a la producción de estructuras gramaticales ampliamente similares o isomórficas³ en todas ellas.

La utilidad de esta herramienta de análisis para el examen de diferentes casos de coexistencia de lenguas ha sido comprobada repetidamente en zonas geográficas muy alejadas de la considerada por Gumperz y Wilson,⁴ lo que ha permitido su incorporación, plena, a los modelos generales que, en años recientes, se han elaborado para la consideración teórica totalizadora de los procesos de cambio originados en situaciones de contacto lingüístico.⁵

Debe, por cierto, resaltarse el hecho de que uno de los ejemplos más notables de *convergencia lingüística*, por su extensión diatópica y dimensión estructural, se ha producido en el área suramericana y, más concretamente, en los territorios andinos. Aludo, de modo específico, a la relación existente entre las familias lingüísticas Quechua y Aru o Aimara⁶ cuyas similitudes estructurales, evidentes en sus diferentes niveles gramaticales, han pasado, en los últimos decenios, de ser consideradas como consecuencia de una preexistente entidad lingüística común (*quechumara*)⁷ a ser, por el contrario, enfocadas como resultados de amplios procesos de *convergencia*, desarrollados durante un prolongado período temporal de intenso y amplio contacto entre ambas familias lingüísticas, independientes originalmente entre sí.⁸

En apariencia, sobre todo para la mirada de un observador no especializado en el tema, el concepto de *convergencia lingüística* no podría por el contrario ser aplicado a los resultados de la multisecular convivencia de las lenguas guaraní y española en territorio paraguayo.

El desprevencido lector de una monografía como la de M.L. Wagner⁹ que, a pesar de su antigüedad sigue conservando su relevancia teórica -en algunos aspectos- hasta hoy, podría sentirse inclinado a considerar como indiscutible la afirmación del autor germano en el sentido de que el guaraní paraguayo es un ejemplo notorio no sólo de resistencia ante la lengua española colonizadora sino también, y sobre todo, de «incontaminación» y persistencia estructural

respecto al influjo de esta última. Lo que, en una consideración superficial, podría considerarse apoyado por el gran número de monografías que en los últimos decenios se han venido ocupando, con enfoques diversos en su fundamentación empírica pero coincidentes en su direccionalidad, de la transferencia de rasgos del guaraní al español del área paraguaya.¹⁰

Todo parecería a primera vista, indicar pues, que, en lo que respecta a la coexistencia de estas dos lenguas en la zona geográfica mencionada, se habría desarrollado, unidireccionalmente, un profundo proceso de influencia del guaraní sobre el español no acompañado, de modo paralelo, por otro, de sentido contrario, que tuviera el guaraní como lengua objeto y el español como estructura referencial.

Si esto fuera así no sería factible, ciertamente, aplicar a los resultados de la situación de contacto lingüístico español-guaraní la consideración de fenómenos derivados de un proceso de convergencia lingüística ya que, como se admite desde la fecha de publicación del estudio mencionado de Gumperz y Wilson, para ello es preciso que los rasgos en cuestión resulten de la acción de tendencias de cambio originadas, de modo simultáneo, por transferencias *desde y hacia* cada una de las lenguas implicadas en la situación de contacto que se estudia y no, exclusivamente, desde una de ellas hacia la o las demás.

Tal no es, sin embargo, la realidad de los hechos generados en el área paraguaya por la larga convivencia en ella (desde la primera mitad del siglo XVI hasta la actualidad) de las lenguas española y guaraní. La fisonomía que los mismos presentan en su dimensión genética es, por el contrario, similar a la que es hoy postulable, como hemos visto, en cuanto a la modalidad de relación existente, históricamente, entre las familias lingüísticas Quechua y Aimara. Es decir, una situación de *convergencia* progresiva hacia estructuras gramaticales isomórficas como resultado de transferencias, mutuas y bidireccionales, entre las mismas. Aunque, desde luego, es preciso reconocer que los resultados de la convergencia lingüística Quechua-Aimara han sido más profundos y amplios que aquellos a que ha dado lugar el proceso paralelo, pero de intensidad más reducida, que tuvo lugar en el área paraguaya entre el español local y el guaraní criollo.

En efecto, si como hemos afirmado anteriormente, son bien conocidos (incluso para los no especialistas) los numerosos y relevantes fenómenos de transferencia que se han dado en el español paraguayo a partir de las estructuras lingüísticas del guaraní a través de una bibliografía sobre el tema que ha ido incrementándose en los últimos años de modo muy notable,¹¹ no ha ocurrido lo mismo, lastimosamente, con los datos que demuestran, del mismo modo

aunque en sentido contrario, la existencia, innegable de una importante y altamente significativa cantidad de transferencias que, originadas en la presión de las estructuras del español sobre el guaraní paraguayo, han penetrado en dicho código de comunicación extendiéndose por la práctica totalidad de sus niveles lingüísticos.

Pero ello no implica, lógicamente, que este último proceso, aunque desconocido (o casi) para la mayor parte de los lingüistas no especializados en el ámbito específico de las lenguas indoamericanas y con más razón aún por el público culto en general, no exista o sea de escasa importancia y, por lo tanto, de interés científico muy restringido.

Así en 1980 uno de los mejores conocedores del guaraní paraguayo en sus diferentes modalidades,¹² el Padre Bartomeu Melià, afirmaba con plena razón, que «la entrada del castellano no logró sustituir al guaraní en el Paraguay pero lo transformó internamente no sólo hispanizando su léxico, sino también hispanizando sus categorías gramaticales. Para fines del siglo XVIII, el guaraní criollo era una nueva realidad lingüística respecto al guaraní propiamente indígena del momento del contacto y del que sobrevivía en las comunidades tribales apenas contactadas».¹³

Mientras que, coincidentalmente en el mismo año, yo mismo ponía de relieve que «Este hecho [la adopción por el guaraní de un gran número de elementos morfológicos de origen español], sumado a los abundantes casos de interferencia sintáctica tanto del guaraní sobre el castellano como del castellano sobre el guaraní en el Paraguay, a los préstamos léxicos también originados en cada una de las dos lenguas del país y recibidos, a la vez, por ambas y a fenómenos paralelos en el nivel fonético, obliga a replantear a fondo el concepto tradicional, inadecuado por simplista, que considera al español paraguayo como lengua exclusivamente interferida y al guaraní como lengua interferente. Parece más acertado postular, como he tendido oportunidad de exponer en otra ocasión, la producción en territorio paraguayo, de interferencias mutuas, bipolares, entre ambos códigos lingüísticos según condicionamientos históricos y sociológicos que aún no han sido completa ni correctamente valorados en sus características concretas».¹⁴ Y por su parte, tanto M. A. Morínigo¹⁵ como, en menor escala, A. Tovar¹⁶ venían facilitando, coincidentemente con estos puntos de vista y desde diversos pero (en este aspecto) paralelos enfoques, los fundamentos empíricos de que las afirmaciones anteriores carecen, reseñando (si bien para audiencias, me temo, escasas) algunos de los rasgos del guaraní paraguayo que proceden de transferencias a esta lengua desde el español local.

Dado el deplorable aislamiento en que suelen realizar sus tareas de investigación la mayor parte de los estudiosos del español americano y, por lo tanto, la probabilidad de que, al ignorar el aspecto a que últimamente nos hemos referido,¹⁷ los mismos se sientan tentados, aún ahora, de tipificar la situación del Paraguay, en cuanto a los contactos lingüísticos hispano-guaraníes mantenidos en esta área territorial, de modo todavía reminiscente a la ya lejana conceptualización de M.L. Wagner (español local influido por el guaraní paraguayo pero no al contrario) creo conveniente aportar, para conocimiento general del tema, algunos de los hechos, de significación simétrica y complementaria, en que se asienta mi consideración de que los resultados de la relación entre ambas lenguas en territorio paraguayo sólo pueden ser correctamente analizados a partir del concepto teórico de *convergencia* y de que, por ello, el intento de plantearlos como fenómenos independientes, de transferencia unidireccional (del guaraní hacia el español o viceversa) son, en lo fundamental, reductores y erróneamente simplificadores en el contexto general de un modelo teórico que se proponga ser totalizados y explicativo de los mismos.

Para el fin que aquí nos proponemos dejaremos al margen de nuestro examen, a pesar del interés que revisten, los niveles fónico y léxico-semántico¹⁸ del español y el guaraní paraguayos para dedicar exclusivamente las páginas siguientes a la consideración de su nivel morfosintáctico el cual, sin duda, puede ser estimado como axial, desde el punto de vista de la estructura gramatical, en todas y cada una de las lenguas del mundo, y, por ello, puede facilitar datos máximamente significativos en relación con la temática que deseamos analizar.

Si, prescindiendo de otros posibles paradigmas clasificatorios más complejos teóricamente,¹⁹ reducimos la tipología de los fenómenos de transferencia de una lengua a otra con la cual aquélla se encuentra en situación de contacto, a su esquema más elemental y desprovisto de refinadas implicaciones teóricas (que aquí serían superfluas) quizá sería posible afirmar que la práctica totalidad de los mismos son analizables desde y, por lo tanto, incluibles en una de las categorías siguientes:

1. ADOPCIÓN de elementos morfosintácticos procedentes de la lengua de contacto.
2. SUSTITUCIÓN de un elemento morfosintáctico propio, por otro originario de la lengua de contacto.
3. ELIMINACIÓN de un elemento morfosintáctico propio por influjo de la lengua de contacto.

4. calco funcional²⁰ de la lengua de contacto.
5. REESTRUCTURACIÓN morfosintáctica por presión de la lengua de contacto.
6. AMPLIACIÓN en la distribución de un rasgo morfosintáctico existente en una lengua dada por influencia de la lengua de contacto.
7. REDUCCIÓN en la distribución de un rasgo morfosintáctico existente en una lengua dada por influjo de la lengua de contacto.²¹

En los párrafos que siguen intentaré mostrar, aduciendo para ello datos seleccionados (de ningún modo exhaustivos) tanto de transferencias del guaraní al español paraguayo²² como de éste a aquél,²³ dos características básicas de la situación que, a mi parecer, es postulable en relación con la modalidad de contacto desarrollada, en tierras paraguayas, entre las dos lenguas mencionadas y que fundamentan claramente, por sus implicaciones de índole genética y tipológica, la consideración del proceso de *convergencia* como concepto determinante de los resultados de aquélla. Me refiero, en concreto, a la *amplitud* de los fenómenos de transferencia detectables en el ámbito lingüístico paraguayo y, sobre todo, a la homología existente entre los que, de ellos, tienen el español como lengua objeto y el guaraní como lengua fuente y los que, contrariamente, suponen la actuación del español como estructura referencial activa y del guaraní como código lingüístico receptor de modificaciones derivadas del contacto.

Para dicho fin reseñaré a continuación, de modo emparejado dentro de cada una de las categorías de transferencia que he establecido anteriormente (distinguidas por números árabes), algunos fenómenos significativos incluibles en las mismas, tanto en la dirección de transferencia español>guaraní (discriminados por medio de a) como en la dirección de transferencia guaraní>español (discriminados por medio de b). Pienso que, de este modo, resaltará adecuadamente la similitud que es detectable en cuanto a los mecanismos actuantes, en ambos casos, en la producción de los rasgos considerados.

- 1.a- Adopción por el guaraní de los elementos morfosintácticos siguientes del español: *pero, porque, sino, entonces, entero, 'todo', [yséso] 'demasiado', cuanto más [kwantimá], a más que [amake]*²⁴ y numerales superiores a cuatro.²⁵
- 1.b- Adopción por el español, entre otros muchos,²⁶ de los elementos morfológicos validadores del guaraní *voí, ko/nikó/nió, katú/ngatú, ndajé y gua'ú*.²⁷

- 2.a- *Sustitución* en guaraní del empleo, presentador y topicalizador del sustantivo, de los adjetivos demostrativos por el uso de los artículos castellanos *la* (singular) - *lo* (plural).²⁸
- 2.b- *Sustitución* en español de la marca tonal de anticadencia, indicadora de interrogación, por los elementos morfológicos interrogativos guaraníes *-pa/ -pikó*.²⁹
- 3.a- *Eliminación* en guaraní de los elementos morfológicos y léxicos propios de la modalidad genérica masculina de lengua existente en época prehispánica con uso, exclusivo, de los elementos, de contenido semántico-funcional equivalente, propios de la modalidad prehispánica femenina de la lengua. Así en cuanto al morfema afirmativo propio de la lengua masculina *ta*, reemplazado por el equivalente en la femenina, *heẽ*.³⁰
- 3.b- *Eliminación* en español de la cópula verbal, inexistente en guaraní,³¹ y de la posibilidad del empleo antepuesto de los adjetivos calificativos, no gramatical en esta última lengua.
- 4.a- *Calco funcional* en guaraní de la construcción castellana *el que* + verbo en forma personal por medio de *la/lo* + verbo + *va*.³²
- 4.b- *Calcos funcionales* en español de la construcción guaraní verbo + *-pa* por verbo + *todo* con valor terminativo,³³ de sustantivo + *rã* por *para* + sustantivo con significado prospectivo³⁴, de la construcción (*ha*) *umía* por medio de (*y*) *eso* (= 'y los demás'),³⁵ etc.
- 5.a- *Reestructuración* en guaraní del elemento numeral *peteĩ* con adquisición por el mismo de contenido semántico presentador.
- 5.b- *Reestructuración* en español del subsistema verbal de imperativo mediante la utilización de los marcadores guaraníes de modalidad expresivo-afectiva *-na, -ke, -katu, -kena*, etc.³⁶
- 6.a- *Ampliación* distribucional en guaraní de las marcas genéricas del sustantivo (*kuñá, ména/kuimba'e*) y de las indicadoras de número plural (*-kuéra*).³⁷
- 6.b- *Ampliación* distribucional en español del uso de la forma pronominal no deferencial de segunda persona (*vos*) por presión del guaraní *nde*, en el que el valor deferencial/no deferencial se encuentra neutralizado.³⁸
- 7.a- *Restricción* distribucional en guaraní de los aglomerados sufijales verbales de índole modal expresivo-afectiva.³⁹
- 7.b- *Restricción* distribucional en español del uso de clíticos personales átonos, inexistentes en guaraní.⁴⁰

Creo que un examen objetivo de los datos aquí expuestos (que no son, por otra parte, sino una escasa representación de los que podríamos presentar en el sentido que aquí nos interesa) no permite dudar sobre la presencia, en la realidad bilingüe del Paraguay, de una modalidad de contacto que puede ser caracterizada como orientada hacia el desarrollo de estructuras gramaticales isomórficas en ambos códigos comunicativos⁴¹ a través de una serie de procesos, bidireccionales y paralelos, de convergencia lingüística.

Ahora bien ¿es posible determinar cuáles han sido los factores, etnohistóricos, sociológicos y sociolingüísticos, que han producido tan peculiar proceso evolutivo en el área paraguaya?

Sintetizando al máximo mi postura teórica al respecto, expuesta ampliamente en otros trabajos anteriores de mi autoría,⁴² creo que no ofrece duda la génesis causal de las transferencias gramaticales del guaraní al español paraguayo. Deben ser consideradas las mismas como consecuencias evidentes de un fenómeno de *shift* o sustitución lingüística⁴³ con aprendizaje incompleto de la lengua objeto (española) verificado en el grupo de «mancebos de la tierra» o mestizos hispano-guaraníes quienes, debido al escaso número de hablantes primarios de español en el Paraguay colonial,⁴⁴ fueron los transmisores prácticamente exclusivos del código lingüístico castellano en el país durante más de dos siglos y medio y, por lo tanto, los que forjaron, comunitaria y aisladamente, durante este período de tiempo las peculiaridades estructurales (fuertemente interferidas por su lengua de predominio, el guaraní) del español paraguayo.⁴⁵

Más compleja es la determinación del proceso genético que debe ser atribuido al conjunto de transferencias lingüísticas que el guaraní local ha recibido (y adoptado) del español.

En exposición voluntariamente esquemática (para cuya justificación teórica me remito aquí a monografías anteriores de mi autoría) los factores causales *mediatos*, de índole sociológica, que han coadyuvado a dicho resultado lingüístico me parecen ser los siguientes: ocupación mayoritariamente pacífica por los españoles del área paraguaya,⁴⁶ concertación funcional básicamente armoniosa entre la minúscula élite hispánica del país y los «mancebos de la tierra» hispano-guaraníes; adopción voluntaria por estos últimos y por sus cada vez más numerosos e influyentes descendientes de valores y pautas de comportamiento hispánicos, lo que condujo finalmente, a la constitución de una sociedad focal monocultural aunque bilingüe;⁴⁷ escasa *distancia social*⁴⁸ durante la época colonial entre el grupo hispano-guaraní y los reducidos segmentos hispánicos (españoles y criollos) del territorio. Y, como resultado de todo ello y ya en el ámbito

sociolingüístico, pueden ser integrados, como factores *inmediatos* del fenómeno que aquí nos ocupa, en un modelo explicativo totalizador los que siguen: producción de una situación de *diglosia no conflictiva*,⁴⁹ con el español como lengua alta (H) y el guaraní como baja (L), determinante de la asignación, comunitariamente compartida, de funciones y ámbitos complementarios de uso a cada una de las dos lenguas; caracterización *aditiva*, no sustractiva⁵⁰ de la modalidad de diglosia generada en el área; actitudes colectivas favorables (derivadas de los dos puntos anteriores) entre los guaraní-hablantes primarios hacia el aprendizaje de la lengua española y, del mismo modo, hacia la incorporación a la lengua primaria (guaraní) de elementos procedentes de la secundaria (español).⁵¹

NOTAS

* Resumen elaborado por el editor.

1. En mi trabajo «Interferencia y convergencia lingüística e isogramatismo amplio en el español paraguayo» incluido ahora en G. de Granda *Español de América, español de África y hablas criollas hispánicas. Cambios, contactos y contextos*, Madrid, Gredos, 1994, págs. 314-336, he propuesto un contenido significativo diferente ('desarrollo, por contacto, en una lengua dada de rasgos estructurales que a diferencia de lo que ocurre en la interferencia, son gramaticales en ella'), para el concepto de *convergencia*. Dada la índole (no forzosamente especializada en la teorización técnica referida al ámbito de la investigación sobre el contacto lingüístico) del público al que el presente trabajo va dedicado he preferido, en este caso, utilizar el significado atribuido a la designación *convergencia* por Gumperz y Wilson en su monografía mencionada en la nota siguiente, que es ampliamente conocida por la totalidad de los lingüistas.

2. En «Convergencia and creolization: a case from Indo-Aryan/Dravidian border», en D. Hymes (Ed) *Pidginization and Creolization of Languages*, Cambridge, 1971, págs. 151-167

3. Sobre este concepto véase mi trabajo mencionado en la nota 1

4. Véanse, en especial, en este sentido, V. J. Rozenczveijg *Linguistic Interference and Convergent Change*, La Haya, 1976 y Z. Golab «Some Arumanian-Macedonian isogrammatisms and the social background of their development», en *Word*, 15, 1959, págs. 415-435. En ambos casos se trata de zonas balcánicas.

5. Cfr., por ejemplo, R. Appel y P. Muysken *Language Contact and Bilingualism*, Londres, 1987; I. Lehiste *Lectures on Language Contact*, Cambridge (Mass.)- Londres, 1988 y sobre todo, S.G. Thomason y T. Kaufman *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*, Berkeley-Londres, 1988.

6. Acepto la sugerencia, hecha recientemente por R. Cerrón Palomino, de que puede (y debe) reemplazarse la designación de la denominada hasta ahora familia lingüística *Jaqi* (Hardmann) o *Aru* (Torero) por la de familia *Aimara*. Véase el trabajo del autor «Quechuística y aimarística: una propuesta terminológica», en *Signo y Señá*. Buenos Aires, 3, 1994, págs. 19-53.

7. Cfr. C. Orr y R. Longacre «Proto-Quechumaran» en *Language*, 44, 1968, págs. 528-555 y también (en cierto sentido, al menos) T. Büttner *Las lenguas de los Andes Centrales*, Madrid, 1983.

8. Véanse, sobre el tema, principalmente R. Cerrón Palomino «El problema de la relación quechua-arú: estado actual», en *Lexis* (Lima), 6, 1982, págs. 213-242 y *Lingüística quechua*, Cuzco, 1987 (capítulo 11); B. Mannheim «Contact and Quechua External Genetic Relationships», en H. Klein y L. Stark (eds.) *South American Indian Languages: Retrospect and Prospect*, Austin, 1985, págs. 644-688 y W.F.H. Adelaar «La relación quechua-arú: perspectivas para la separación del léxico» en *Revista Andina* (Cuzco), 4, 1986, págs. 370-436. También M. Hardmann Aymara and Quechua: Languages in contact», en el volumen citado editado por H. Klein y L. Stark, págs. 617-643.

9. El español de América y el latín vulgar, Buenos Aires, 1924, (pág. 46).

10. Véanse, entre otros trabajos, B. Usher de Herreros «Castellano paraguayo. Notas para una gramática contrastiva castellano-guaraní», en *Suplemento Antropológico*. Universidad Católica (Asunción), 11, 1976, págs. 29-123; I. Abadía de Quant y J. M. Irigoyen *Interferencia guaraní en la morfosintaxis y léxico del español substandard de Resistencia*, Resistencia (República Argentina), 1980; N. Krivoshein de Canese y G. Corvalán *El español del Paraguay en contacto con el guaraní*, Asunción, 1987 y G. de Granda *Sociedad, Historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, 1988

11. Véanse, entre otros los trabajos mencionados en la nota 10 y, con carácter exhaustivo en lo que se refiere al área paraguaya (no así, lógicamente, a las zonas argentina y boliviana en que también se utiliza el guaraní), G. de Granda «Bibliografía sobre el español en el Paraguay», en el volumen del autor mencionado en la nota 1, págs. 383-398

12. Guaraní paraguayo o criollo, guaraní jesuítico o misionero y guaraní tribal. Véanse, sobre el tema, las páginas 38-42 de mi libro citado, en último lugar en la nota 10.

13. «La entrada del castellano en el guaraní de Paraguaya», en R. Werner (ed.) *Sprachkontakt. Zur gegenseitigen Beeinflussung romanischer und nicht-romanischer Sprachen*, Tübingen, 1980, págs. 151-180, texto recogido ahora en el volumen del autor *El guaraní conquistado y reducido*. Ensayos de Etnohistoria, Asunción, 1988 (2a edición) (págs. 240-241).

14. «Préstamos morfológicos del guaraní en el español del Paraguay. II», en *Revue de Linguistique Romane* (Paris), 44, 1980, págs. 247-265 y, ahora, en el volumen del autor mencionado en la nota 10, págs. 182-203 (pág. 201)

15. Cfr. sus monografías «Influencia del español en la estructura lingüística del guaraní», en *Filología* (Buenos Aires), 5, 1959, págs. 235-247; «Impacto del español sobre el guaraní», en *Homenaje al Instituto de filología y Literaturas Hispánicas Dr. Amado Alonso*, Buenos Aires, 1975, págs. 283-294 y los capítulos 11 y 12 de su libro póstumo *Raíz y destino del guaraní*, Asunción, 1990.

16. «Español y lenguas indígenas. Algunos ejemplos», en *Presencia y futuro de la lengua española*, II, Madrid, 1964, págs. 245-257.

17. No lo ignoran, evidentemente, los escasos lingüistas que, por su dominio del guaraní paraguayo o criollo, son, obviamente, conocedores del tema. Así W. Dietrich de quien puede verse, en este sentido, su trabajo «Mbyá, guaraní criollo y castellano. El contacto de las tres lenguas estudiado en un grupo mbyá de Misiones», en *Signo y Señá* (Buenos Aires), 3, 1994, págs. 55-71 (pág. 58).

18. Sobre este último véanse ante todo M.A. Morínigo *Hispanismos en el guaraní*, Buenos Aires, 1931 e «Influencia del español sobre el léxico del guaraní», en *Filología* (Buenos Aires), 7, 1962, págs 213-220. También G. de Granda «Hacia una valoración del proceso de interferencia léxica del guaraní sobre el español paraguayo» en M. Perl (ed.) *Estudios sobre el léxico del español de América*, Leipzig, 1982, págs. 9-36, ahora recogido en el volumen del autor mencionado en la nota 10, págs 453-482.

19. Véanse en este sentido los volúmenes mencionados en la nota 5 y además, entre otros trabajos sobre la temática mencionada, M. Sala *El problema de las lenguas en contacto*, México, 1988; R. J. Jeffers e I. Lehiste *Principles and Methods for Historical Linguistics*, Cambridge (Mass.), 1979; C. Lefebvre «Grammaires en contact. Définition et perspectives de recherche», en *Revue québécoise de Linguistique*, 14, 1984, págs. 11-47; P. Muysken «Linguistic dimensions of language contact. The state of the art in interlinguistics», en la misma revista y número, págs. 49-76 y R. Mougeon, E. Beniak y D. Valois «A sociolinguistic study of language contact, shift and change», en *Linguistics*, 23, 1985, págs 455-487.

20. Sobre el concepto teórico en cuestión cfr. R. Kontzi «Calcos semánticos en textos aljamiados» en *Coloquio internacional sobre literatura aljamiada y morisca*, Madrid, 1978, págs 315-336.

21. Sobre los puntos 6. y 7. y su significación metodológica véanse en especial el volumen de M. Sala citado en la nota anterior.

22. Sobre esta temática véanse los volúmenes mencionados en la nota 10. También, aunque los mismos sean de menor relevancia tórica que aquéllos, los estudios siguientes: G. Sileoni de Biazzi «Penetración del guaraní en la fonética, morfosintaxis, léxico y entonación del español hablado en Misiones», en *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Tucumán, 1977, págs 381-386, Z. Armatto de Welti «Principales casos de interferencia del guaraní en el sistema lingüístico del español de Rosario», en *Primeras Jornadas de Lingüística Aborigen*, Buenos Aires, 1993, págs. 15-25 y H. Sanabria Fernández «Influencia del guaraní en el habla popular de Santa Cruz (Bolivia)», en *Revista de la Universidad Autónoma de Santa Cruz de la Sierra*, 7, 1958, págs. 43-47.

23. Véanse sobre el tema los estudios mencionados en las notas 15, 16 y 18.

24. Los posibles factores determinantes de la adopción por el guaraní de estos elementos morfológicos castellanos son diversos en cada caso. Así, la incorporación al guaraní de *pero* se relaciona causalmente con la inexistencia en dicha lengua de una partícula de valor funcional análogo mientras que la de *[yséso]* se origina, probablemente, en el contenido semántico ambiguo de la forma *etereí* ('mucho', 'demasiado') en guaraní y la de *porque* deriva de la presencia en dicha lengua de un conjunto excesivamente numeroso de postposiciones (*-gui*, *-rehe*, *-re*, *-rupi*, *-pype*) que pueden poseer (junto con otros) valores causales.

25. El sistema de numerales actualmente usado en guaraní (*po* 'cinco', *pa* 'diez', *sa* 'cien', *su* 'mil', *mokõpa* 'veinte', *mokõpa petẽ* 'veintiuno', etc.) fue creado, no hace aún muchos años, por el que fue profesor de Lingüística Guaraní de la Universidad Nacional de Asunción, Dr. Decoud Larrosa.

26. Véase, sobre ello, mi trabajo citado en la nota 14 y, del mismo modo, «Préstamos morfológicos del guaraní en el español del Paraguay. I», ahora en el volumen mencionado en dicha

nota, págs. 167-181.

27. Estos elementos morfológicos manifiestan la fuente de la información transmitida por el hablante y/o la validez gnoseológica de esta última. Véase sobre ellos mi trabajo «El sistema gramatical de elementos *validadores* del contenido del mensaje en guaraní paraguayo. Estudio comparativo», en prensa en *Amerindia*, París.

28. Cfr. mi monografía «Un caso complejo de interferencia morfológica recíproca en situación de bilingüismo amplio (español y guaraní en el Paraguay)», ahora en G. de Granda *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá, 1988, págs. 204-210.

29. Cfr. el trabajo mencionado, en segundo lugar, en la nota 26 (págs 173-174).

30. Sobre la existencia en guaraní prehispánico de numerosos elementos léxicos empleados con exclusividad por los segmentos masculino y femenino de la comunidad - entre los cuales se encuentran *ta m.* / *heẽ f.* - facilitan datos preciosos las obras del P. Antonio Ruiz de Montoya *Arte, Vocabulario Tesoro y Catecismo de la lengua guaraní*, Madrid, 1639 (reproducción facsímil parcial de J. Platzmann, Leipzig, 1876). Véase, sobre este punto concreto, *Arte*, pág. 78.

31. Cfr. mi monografía mencionada en la nota 1, pág. 324.

32. Véase el trabajo de A. Tovar citado en la nota 16.

33. Cfr. mi estudio mencionado en la nota 1, pág. 328-329.

34. *Ibidem*, pag. 322.

35. *Ibidem*, pág. 323.

36. Cfr. mi trabajo citado, en segundo lugar, en la nota 26, págs. 175-176.

37. Cfr. los trabajos de M. A. Morínigo, mencionados en la nota 15.

38. Véase mi estudio «El contacto lingüístico como factor de retención gramatical. Aportes a su estudio sobre datos del área guaraníca suramericana», en el volumen citado en la nota 1., págs. 337-368 (especialmente págs. 354 y 356).

39. Cfr. el volumen de M.A. Morínigo mencionado en último lugar, en la nota 15, págs. 114-119.

40. Véase mi estudio citado en la nota 1, pág. 330.

41. Cfr., sobre este concepto, Z. Golab «The conception of isogrammatism», en *Biuletyn Polskiego Towarzystwa Jezkoznawczego*, 15, 1966, págs. 3-12.

42. En especial «Hacia la historia de la lengua española en el Paraguay. Un esquema interpretativo», ahora en el volumen mencionado en la nota 1, págs. 256-287.

43. Cfr. acerca de este concepto teórico el volumen de S. G. Thomason y T. Kaufman mencionado en último lugar en la nota 5 y también G. R. Guy «The sociolinguistic types of language changes», en *Diachronica*, 7, 1990, págs. 47-67.

44. Cfr., sobre este punto, J. L. Mora Mérida *Historia social del Paraguay*, Sevilla, 1973, (págs. 209-220).

45. Cfr., en relación con la temática mencionada mi estudio citado en la nota 42.

46. Cfr., sobre todo, E. Cardozo *El Paraguay colonial*, Asunción, 1991 y E. R. Service *Spanish-Guaraní Relations in Early Colonial Paraguay*, Chicago, 1954.

Un punto de vista diferente, basado en la magnificación de las dimensiones negativas del proceso de hispanización del Paraguay, mantienen B. Melià (volumen mencionado en la nota 13) y L. Necker *Indiens Guarani et chamanes franciscains. Les premières reductions du Paraguay*. (1580-1800, París, 1979).



47. Cfr. G. H. Steward «El pueblo paraguayo», en *Historia paraguaya*, 1956, págs. 90-102 y E. R. y H. S. Service Tobatí, *Paraguayan Town*, Chicago, 1954.

Postura contraria adopta, respecto a este punto, B. Melià. Véase su libro *Una nación. Dos culturas*, Asunción, 1990.

48. Sobre este concepto metodológico cfr. J. H. Schumann «Social Distance as a Factor in Second Language Acquisition», en *Language Learning*, 26, 1976, págs. 135-143.

49. Acerca de la noción de *conflicto lingüístico*, propuesta y difundida sobre todo por la escuela sociolingüística catalana, véanse, entre otros trabajos, sobre o en relación con el tema, R. LL. Ninyoles *Idioma y poder social*, Madrid, 1972; F. Vallverdú *El conflicto lingüístico en Cataluña: historia y presente*, Barcelona, 1981 y G. Kremintz «Du bilinguisme au conflit linguistique. Cheminement de termes et de concepts» en *Langages*, 61, 1981, págs. 63-74.

He expuesto mi posición al respecto (negadora de la existencia de conflicto lingüístico en Paraguay) en mi trabajo «El español del Paraguay. Distribución, uso y estructuras», ahora en el volumen mencionado en la nota 1, págs. 288-313. (págs. 292-293).

50. Estos conceptos teóricos (y sus implicaciones sociolingüísticas en situaciones diglósicas) han sido desarrollados muy agudamente por W. E. Lambert. Véanse sus estudios «Culture and languages as factors in learning and education», en F. E. Aboud y R. D. Meade (eds.) *Cultural Factors in Learning and Education*, Bellingham, 1974 y «A social psychology of bilingualism», en *Journal of Social Issues*, 23, 1967, págs. 91-108.

51. Cfr. mi trabajo «Actitudes sociolingüísticas en el Paraguay» en el volumen mencionado en la nota 28, págs. 62-83, y también los de mi autoría citados en las notas 42 y 49.